

EXP-UNC:0020220/2016

VISTO:

El pedido de designación de la Junta Electoral de la FFyH elevado a consideración del H.C.D.

El cronograma electoral dispuesto por resolución Rectoral Nro. 208/16.

El Reglamento Electoral de la U.N.C. Ord. Nro. 19/10 (Art. Nro. 64). Y

CONSIDERANDO:

Que conforme a los principios republicanos de gobierno, la normativa estatutaria reglamenta la periodicidad de los mandatos de las autoridades de los órganos colegiados de gobierno.

Que el 20 de junio de 2015 vencen los mandatos de los consejeros y consiliarios estudiantiles (Art. 2° Ord. Nro. 19/10 del H.C.S.).

Que de acuerdo lo previsto en el Reglamento Electoral de la U.N.C. (Art. Nro. 64) es atribución del Consejo Directivo designar a los miembros de la Junta Electoral de la Facultad para intervenir en todo el proceso eleccionario.

Que ante la diversa actividad y tareas a desarrollar resulta conveniente designar a un cuarto miembro de la mencionada Junta con el fin de garantizar la presencia necesaria para la resolución de las cuestiones sometidas a consideración en el marco del proceso eleccionario.

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1° Designar a la Junta Electoral de la Facultad de Filosofía y Humanidades para cumplir funciones durante el proceso eleccionario del ciclo 2016.

Presidente

Decano: Diego Tatián - legajo Nro. 31.683

Docentes:

- Diego Letzen – legajo Nro. 35.480

- Adela Coria - legajo Nro. 25.180

No Docente

- Pablo J. Garay - legajo Nro. 41.419

ARTÍCULO 2° Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN N° **115**
PJG


Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Mgtr. Alejandra M. Castro
VICEDECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades